

PAISANITO



Ya viene... el próximo baile

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

SÁBADO

11

DE ABRIL DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,936 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

SOLICITUD DE DENUNCIA EN EL CN OBTUVO 91 VOTOS A FAVOR

JUICIO POLÍTICO: MARLON OCHOA Y MARIO MORAZÁN, SUSPENDIDOS

1 También Lourdes Mejía y Gabriel Gutiérrez. En tanto, la consejera suplente del CNE, Karen Rodríguez, presentó su renuncia y fue aceptada.

2 Informes de MOE les monta irregularidades y acusaciones por presunto entorpecimiento de los procesos electorales primarios y generales.

3 Comisión: Tania Pinto, Lissi Matute, Alberto Cruz, Kilvett Bertrand, Saraí Espinal, Sara Zavala, Luz Mejía, Arnold Burgos y Alejandra Vallecillo.

4 Denunciados comparecerán así: Marlon Ochoa, 9:00 a.m.; Mario Morazán, 11:00 a.m.; Lourdes Mejía, 1:00 p.m. Gabriel Gutiérrez, 3:00 p.m.

PÁGS. 2 Y 6



EN EL PARAÍSO

VELO DE MISTERIO CUBRE MUERTE DE AGENTE EN UNA POSTA POLICIAL

Según el informe preliminar, Cristian Casco presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza. PÁG. 12



MEDIDA DE TRUMP

\$250 MILLONES PARA PAGAR A POLICÍAS QUE DETENGAN MIGRANTES PÁG. 13



COPÁN

EL ARTE COBRA VIDA: JÓVENES SUELTAN SUS SUEÑOS EN LIENZOS PÁG. 8



LIGA NACIONAL

EL "LEÓN" SALE AHORA A LA CAZA DE LÍDERES

HOY

3:00 P.M.	ESTADOS UNIDOS vs. HONDURAS
5:15 P.M.	EL PASO vs. GUATEMALA
7:30 P.M.	LOBOS vs. ESPERANZA



LIGA DE ASCENSO

DEFINIRÁN LOS OCHO QUE VAN A CUARTOS



ESPAÑA

R. MADRID RENUNCIÓ POR COMPLETO A LA LIGA DE ESPAÑA

1-1

Real Madrid vs. Girona

HORA: 10:30 A.M.

FCB vs. BARCELONA

BAR vs. ESP

HORA: 1:00 P.M.

SEV vs. A.M.

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016



La ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Mireya Agüero a través de la red oficial de la institución informaron que se reunió con el embajador de República Dominicana en Honduras, Luis García Mercado con el fin de revisar agenda bilateral.

TEMA DEL DÍA

CON 91 VOTOS

CONGRESO APRUEBA JUICIO POLÍTICO A FUNCIONARIOS ELECTORALES

El pleno avala denuncias contra autoridades del CNE y TJE, mientras Libre cuestionó el proceso.

TEGUCIGALPA, Honduras. El Congreso Nacional aprobó con 91 votos, la noche del jueves 9 de abril de 2026, la denuncia de juicio político contra cuatro funcionarios vinculados al Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE), en una sesión marcada por protestas, señalamientos políticos y decisiones simultáneas de alto impacto institucional.

Los funcionarios señalados son el consejero del CNE, Marlon Ochoa; la consejera suplente Karen Patricia Rodríguez; el magistrado del TJE, Mario Morazán; y los suplentes Gabriel Gutiérrez Peralta y Lourdes Maribel Mejía Estapé. Sin embargo, en medio de la lectura de las denuncias, Rodríguez presentó su renuncia por escrito alegando la defensa de su honor, misma que fue aceptada por mayoría del pleno.

PROTESTAS Y ADVERTENCIAS EN EL HEMICICLO

Durante la sesión, la bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre) protagonizó protestas en el hemiciclo justo cuando se leían los nombres de los funcionarios sometidos al proceso. Ante el ambiente tenso, el presidente del Congreso, Tomás Zambrano, instruyó al secretario Carlos Ledezma a identificar a los diputados que interrumpían



Mario Morazán y Marlon Ochoa figuran entre los funcionarios citados en el proceso de juicio político aprobado por el Congreso Nacional.



Cada acción que están haciendo se va a revertir. Han cruzado una línea delicada. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando con la verdad, sin temor y sin acobardarnos”, Ramiro Lobo, diputado Libre.

DATO

El juicio político en Honduras es un mecanismo exclusivo del Congreso Nacional que permite destituir a altos funcionarios por actuaciones contrarias a la Constitución, negligencia o incapacidad en el desempeño de sus funciones. Este procedimiento no sustituye procesos judiciales y su alcance es estrictamente político.

con gritos y pitos, advirtiendo la aplicación de sanciones de hasta 15 días sin goce de salario.

Las denuncias que sustentan el juicio político se basan en presuntas ilegalidades atribuidas a

los funcionarios electorales y su supuesto papel en el entorpecimiento del desarrollo de las elecciones primarias y generales. Estas acusaciones, según se detalló, recogen señalamientos de abogados e informes de misiones de observación electoral.

SUSPENSIÓN DE CARGOS Y COMISIÓN ESPECIAL

Con la admisión de la denuncia, los funcionarios quedan suspendidos de sus cargos mientras se desarrollan las audiencias de descargo. Para este proceso, el Congreso nombró una comisión especial integrada por los diputados Tania Pinto, Lissi Matute Cano, Alberto Cruz, Kilvett Bertrand, Sarahí Espinal, Sara Zavala, Luz Ernestina Mejía, Arnold Burgos y Alejandra Vallecillo.

Desde la bancada oficialista, el jefe de Libre, Ronald Panchamé, calificó la jornada como “un día oscuro para la institucionalidad”, cuestionando además que la votación se realizara levantando la mano y no mediante el sistema electrónico del Congreso.

En contraste, el jefe de bancada del Partido Liberal, Jorge

Cáliz, afirmó que 39 de los 41 diputados liberales respaldaron la denuncia, señalando que únicamente Iroshka Elvir y Alejandro Canelas votaron en contra. Defendió que el juicio político es una herramienta de control constitucional para funcionarios que no cumplen con sus responsabilidades.

CHOQUE POLÍTICO Y DECISIONES ADICIONALES

Por su parte, el congresista de Libre, Marco Ramiro Lobo, criticó la decisión legislativa al considerar que debilita la institucionalidad del país, al tiempo que advirtió sobre un supuesto “gigantesco fraude electoral” en proceso.

En el mismo tono, el diputado Sergio Castellanos confrontó directamente a Zambrano durante la sesión, lanzando cuestionamientos y expresiones críticas hacia su conducción, en medio de un ambiente cargado de tensión política.

La sesión legislativa concluyó a las 11:52 de la noche, cerrando una jornada marcada por decisiones clave, confrontación política y el inicio de un nuevo proceso de juicio político contra funcionarios electorales.



Comisión de juicio político fija audiencias y cita a implicados desde el lunes

TEGUCIGALPA, HONDURAS. La Comisión Especial de Juicio Político informó ayer que concluyó la etapa de investigación de la denuncia y que ya definió el cronograma de comparecencias de los funcionarios señalados, marcando el inicio de la fase de audiencias dentro del proceso.

La diputada del Partido Nacional, Tania Pinto, detalló que los implicados han sido citados para el próximo lunes 13 de abril, asegurando que el procedimiento se desarrollará con objetividad, apego a la ley y pleno respeto al derecho a la defensa.

De acuerdo con el calendario establecido, las comparecencias se realizarán en el siguiente orden: a las 9:00 de la mañana, Marlon Ochoa; a las 11:00, Mario Morazán; a la 1:00 de la tarde, Lourdes Mejía; y a las 3:00 de la tarde, Gabriel Gutiérrez.

La comisión precisó que los citados tendrán acceso previo al contenido de la denuncia, conforme a lo establecido en la Constitución de la República, con el fin de que puedan preparar su defensa de manera adecuada.

En otro punto, la diputada Luz Ernestina Mejía fue consultada sobre la posibilidad de que las vacantes en los organismos electorales sean ocupadas por representantes del Partido Libertad y Refundación (Libre). Al respecto, enfatizó que cualquier decisión en ese sentido deberá realizarse estrictamente conforme a la ley vigente.

XBLADE 160



XBLADE

Precio Normal de
L.56,880.00



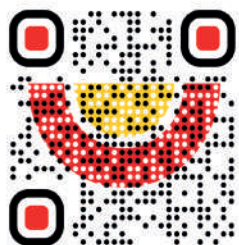
*APLICAN RESTRICCIONES**VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026*

Coutas desde

L.52,880.00

CONDUCE **MÁS**
GASTA **MENOS**

PORQUE HONDA ES HONDA



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!



LO MÁS COMENTADO

La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) alertó que en Honduras el acceso y calidad de la salud dependen cada vez más del poder adquisitivo, por lo que urgió impulsar un pacto nacional que transforme de forma estructural el sistema sanitario en beneficio de sectores excluidos.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

CONGRESO SUPRIME COMISIÓN PERMANENTE, RECESOS Y FONDO DEPARTAMENTAL

El pleno aprueba reformas a varios artículos constitucionales, amplía el periodo de sesiones y establece nuevas restricciones al Ejecutivo.

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional aprobó la noche del jueves una serie de reformas constitucionales que eliminan la Comisión Permanente, suprimen los periodos prolongados de receso legislativo y derogan el Fondo Departamental, en una decisión que redefine el funcionamiento interno del Poder Legislativo.

Durante la aprobación del decreto, el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, afir-

mó que con esta reforma “nunca más se va a abusar de la Comisión Permanente”. La iniciativa contempla modificaciones a varios artículos de la Constitución de la República, incluyendo los artículos 189, 190, 195, 201, 207, 208, 2017, 2045 y 312, según informó el secretario del Congreso, Carlos Ledezma.

Al tratarse de reformas constitucionales, el decreto deberá ser ratificado en una siguiente legislatura para su entrada en vigencia definitiva.

MÁS SESIONES Y MENOS RECESOS LEGISLATIVOS

Con los cambios aprobados, el Congreso Nacional amplía su periodo de sesiones, eliminando las largas pausas que tradicionalmente se realizaban en mayo y noviembre. La medida busca mantener la actividad legislativa de forma más continua.

Asimismo, se establece que el



Diputados votan eliminación de recesos, Comisión Permanente y Fondo Departamental.

Presidente de la República no podrá ausentarse del país por más de 15 días sin autorización del Congreso Nacional, como parte de las nuevas disposiciones incluidas en la reforma.

Zambrano sostuvo que el objetivo de estas modificaciones es “evitar abusos de los que dirigen el Congreso Nacional ahora y des-

pués”, al tiempo que confirmó que también se introducen ajustes a la Ley Orgánica del Legislativo.

DEROGACIÓN DEL FONDO Y DEBATE POLÍTICO EN EL PLENO

El Congreso también aprobó por unanimidad la eliminación del Fondo Departamental, mediante la derogación total del artículo 81

RATIFICACIÓN



Las reformas deberán ser ratificadas por una siguiente legislatura para entrar en vigencia.

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, contenida en el Decreto 363-2013 y sus reformas.

En cuanto a las funciones de la desaparecida Comisión Permanente, estas serán trasladadas a la Junta Directiva del Congreso Nacional, aunque se dejó claro que esta no podrá asumir atribuciones que corresponden exclusivamente al pleno legislativo.

Durante la discusión, diputados de la bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre) defendieron la figura de la Comisión Permanente y su actuación en convocatorias del Congreso anterior, evidenciando posturas encontradas frente a la reforma.

Fajardo advierte interpelación de Seguridad ante escalada de violencia

TEGUCIGALPA. El diputado Godofredo Fajardo anunció que analiza solicitar la interpelación del ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez, si en los próximos 15 días no mejora la situación de violencia en el país, señalando que la población enfrenta altos niveles de inseguridad y una respuesta insuficiente del Estado. Recordó además que el presidente Nasry Asfura advirtió que funcionarios sin resultados serán apartados, en un contexto donde Honduras re-



gistra 598 homicidios en dos meses, un aumento del 5.65 %, cinco masacres y más de 55 muertes violentas de mujeres en lo que va del año.

Renuncia Suyen Muñoz, pareja de Luis Redondo, a presidencia de la CDPC

TEGUCIGALPA. La comisionada Suyen Muñoz presentó su renuncia irrevocable a la presidencia de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), decisión que fue oficializada durante una sesión del Congreso Nacional marcada por la lectura de juicios políticos contra funcionarios electorales.

El documento fue leído en el hemiciclo por el secretario del Congreso, Carlos Ledezma, donde Muñoz dejó claro que su dimisión se limita únicamente a la titularidad del ente regulador, por lo que continuará desempeñándose como comisionada, conforme a lo establecido en la ley. Muñoz es pareja del expresidente del Congreso Nacional, Luis Redondo.



Su salida se produce en un contexto de alta tensión institucional, en medio del avance de procesos de juicio político contra autoridades del CNE y el TJE, incluyendo a Marlon Ochoa y Mario Morazán, así como la renuncia de la consejera suplente Karen Rodríguez, en una jornada que elevó el nivel de confrontación política en el país.



Diputado Cabrera justifica juicios políticos y avala reformas del Congreso

TEGUCIGALPA. El diputado Francis Cabrera defendió el actuar del Congreso Nacional, asegurando que ha mantenido una línea de responsabilidad, coherencia y objetividad, en medio de cuestionamientos de la oposición por los juicios políticos. Sos-

tuvo que las reformas aprobadas, incluida la eliminación de la Comisión Permanente, sí representan un beneficio para el país, y atribuyó al periodo legislativo anterior un retroceso institucional que, según dijo, afectó a distintos sectores nacionales.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

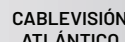
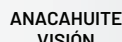
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+ 15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

CHOQUE FRONTAL

ESPINOZA DICE QUE OCHOA NO TIENE DEFENSA Y SUS ARGUMENTOS “SON PAJAS”

Ochoa sostiene que el proceso busca castigarlo por denunciar fraude electoral y afirma que no comparecerá, alegando persecución y una condena anticipada.



Maribel Espinoza y Marlon Ochoa protagonizan un enfrentamiento de posturas en torno al juicio político.

TEGUCIGALPA. La abogada Maribel Espinoza arremetió contra el consejero del CNE, Marlon Ochoa, al asegurar que no tiene defensa legal y que sus argumentos “son pajas”, mientras el funcionario sostiene que el juicio político en su contra es una maniobra para castigarlo por denunciar un supuesto fraude electoral y advierte que no comparecerá ante el Congreso.

Espinoza fue contundente al afirmar que ni Ochoa ni el magistrado del TJE, Mario Morazán, pueden justificar sus actuaciones. “Si él tuviera defensa iría, pero él no va a poder probar nunca que sus ausencias temporales fueron aprobadas previamente por el pleno”, aseguró, al sostener que las faltas señaladas son evidentes.

La jurista explicó que las ausencias del consejero fueron injustificadas, ya que no contaron con autorización previa del pleno como exige la Ley Electoral. Además, rechazó el argumento de Ochoa de no asistir a sesiones para evitar cometer delitos. “El hecho de participar en una sesión no significa que va a cometer un delito. Esa es una falacia”, enfatizó.

BUSCA LLEVAR EL CASO AL ÁMBITO INTERNACIONAL

Espinoza también elevó el

VOTOS



El Congreso Nacional aprobó la noche del jueves 9 de abril de 2026, con 91 votos a favor, la admisión del juicio político contra los funcionarios, quienes han sido suspendidos de sus cargos mientras avanzan las investigaciones.

tono al señalar que la conducta no puede considerarse negligente, sino dolosa. “Su objetivo era impedir el desarrollo normal de las elecciones”, sostuvo, al tiempo que afirmó que el consejero estaría construyendo un escenario para llevar el caso ante instancias internacionales.

“Está preparando todo un escenario para intentar irse a la Corte Interamericana y obtener beneficios económicos”, expresó. Asimismo, desestimó los argumentos de Ochoa sobre el contexto político nacional. “Se está escudando y tratando de distraernos a todos los hondureños... esos son pajas”, dijo, al considerar que estas afirmaciones carecen de sustento jurídico.

OCHOA DENUNCIA PERSECUCIÓN Y RECHAZA COMPARECER

Por su parte, Ochoa defendió su posición asegurando que el juicio político es una acción para castigarlo por denunciar irregularidades en las elecciones de 2025, incluyendo la supuesta manipulación del sistema TREP, dispositivos biométricos y audios que —según afirmó— fueron entregados al Ministerio Público.

El consejero también acusó al bipartidismo de haber tomado el control del Estado y de impulsar una ofensiva contra el poder electoral, calificando el proceso como una “ofensa brutal a la democracia” y advirtiendo que se pretende reinstalar un sistema de corrupción y un “narcoestado”.

Asimismo, denunció amenazas, persecución política y una supuesta condena anticipada, por lo que anunció que no comparecerá ante el Congreso Nacional. Ochoa aseguró que es “testigo presencial del fraude”, que no guardará silencio y que continuará denunciando lo que considera una conspiración contra la voluntad popular, aun si eso implica enfrentar consecuencias personales.

Inasistencias en el CNE sustentan juicio político, afirma Castellanos



TEGUCIGALPA. Tras la aprobación del juicio político contra funcionarios de los órganos electorales, la socióloga y exrectora de la UNAH, Julieta Castellanos, afirmó que el proceso responde a hechos verificables y no a simples denuncias, señalando que la base del reclamo radica en una parálisis institucional provocada por inasistencias injustificadas en momentos clave del proceso democrático.

Castellanos subrayó que el eje central del juicio no está en las acusaciones de fraude electoral, sino en el incumplimiento de funciones por parte de los funcionarios señalados. En ese sentido, indicó que la comisión investigadora deberá enfocarse en determinar si existió una conducta deliberada al ausentarse de las sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE).

“El reclamo fue por hechos fácticos y no por denuncia. Las denuncias sobre fraude no impedían que Marlon Ochoa asistiera a las sesiones”, puntualizó.

Según su análisis, las ausencias del consejero Marlon Ochoa y de otros magistrados no fueron circunstanciales. “Lo que se percibe es que fue una ausencia deliberada, porque tampoco se presentaron los suplentes”, sostuvo, al advertir que estas inasistencias se extendieron por semanas y afectaron el cumplimiento de los plazos del cronograma electoral de 2025.

La exrectora enfatizó que el proceso de juicio político se fundamenta en la evaluación de un desempeño negligente.

Navas advierte demandas internacionales por enjuiciamiento y falta de debido proceso

TEGUCIGALPA. El exmiembro de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), Alex Navas, advirtió que la aplicación del juicio político contra funcionarios electorales podría derivar en demandas internacionales contra el Estado hondureño, al señalar posibles vulneraciones al debido proceso y a las garantías de inocencia.

Navas reconoció que el Congreso Nacional tiene la facultad constitucional para impulsar este tipo de procedimientos; sin embargo, cuestionó la forma en que se está desarrollando, al indicar que organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han advertido sobre la falta de respeto a principios fundamentales del proceso.



“Esto podría generar una demanda a nivel internacional”, afirmó.

El Congreso Nacional aprobó con 91 votos, la noche del jueves, la denuncia de juicio político contra el consejero del CNE, Marlon Ochoa; la suplente Karen Patricia Rodríguez; el magistrado del TJE, Mario Morazán; y los suplentes Gabriel Gutiérrez Peralta y Lourdes Maribel Mejía Estapé, quienes actualmente se encuentran en proceso de investigación.

POR FALTA DE GARANTÍAS

CANDIDATO NACIONALISTA RECHAZA REPETIR ELECCIONES EN GUANAJA

Defensa legal cuestiona condiciones de seguridad y legalidad mientras el CNE mantiene convocatoria para mañana tras un proceso previo fallido.

TEGUCIGALPA. A días de la repetición de elecciones municipales en Guanaja, el proceso vuelve a estar en el centro de la polémica. La defensa legal del candidato nacionalista Dion Kellin confirmó que no respalda la jornada convocada para mañana 12 de abril, argumentando que el municipio carece de condiciones mínimas para garantizar un proceso legal y seguro.

La abogada Nayibi Twell sostuvo que la postura responde a un tema estrictamente jurídico, al considerar que no existen ga-

POR EMPATE

El proceso se repite tras un empate exacto: 1,404 votos por candidato.



Votantes pueden acudir a las urnas desde las 7:00 A.M.

rantías legales, institucionales ni de seguridad en Guanaja. En ese sentido, recaló que no se oponen a repetir elecciones como mecanismo, sino a hacerlo bajo las condiciones actuales.

También señaló que su representado no fue notificado formalmente sobre la nueva convocatoria, lo que —según dijo— refuer-

za las dudas sobre la legalidad del proceso.

IRREGULARIDADES Y ANTECEDENTES FALLIDOS

Twell recordó que el intento anterior de repetición, realizado en marzo, estuvo marcado por anomalías que, a su criterio, no han sido corregidas. Entre

ellas mencionó la falta de credenciales para participar en el proceso y la ausencia de custodia adecuada del material electoral.

Ese proceso terminó suspendido tras disturbios, enfrentamientos y tomas que impidieron el desarrollo de la jornada el pasado 15 de marzo.

CNE INSISTE PESE A DISTURBIOS RECIENTES

Pese a este contexto, el Consejo Nacional Electoral mantiene la convocatoria para este domingo 12 de abril. La elección se repetirá tras el empate de 1,404 votos entre los candidatos Kristen Sheray Borden Bush, del Partido Liberal, y Rollin Dion Kelly Hurlston, del Partido Nacional.

En los días previos, la tensión ha escalado nuevamente. El jueves 9 de abril se reportó el incendio de un centro educativo, en medio de protestas en el municipio. Según la abogada, los disturbios habrían sido provocados por simpatizantes liberales, aunque también confirmó que seguidores de su candidato permanecen en manifestación.

El CNE aseguró que la jornada se realizará en 13 Juntas Receptoras de Votos distribuidas en cuatro centros educativos, con una carga electoral de 4,211 ciudadanos habilitados y bajo resguardo de fuerzas de seguridad.



Material electoral y contingente militar llegan a Guanaja para elecciones

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral (CNE) inició el traslado del material electoral hacia Guanaja, en Islas de la Bahía, acompañado de un contingente militar movilizado en buque para garantizar la seguridad durante la repetición de las elecciones municipales que se desarrollarán mañana.

La movilización se realiza tras la resolución del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) que

ordenó repetir los comicios, como parte de la logística para asegurar el desarrollo de la jornada en la zona insular.

Según la planificación, 4,211 ciudadanos están habilitados para votar en 13 Juntas Receptoras de Votos, distribuidas en los centros educativos Cristóbal Colón, José Trinidad Cabañas, José Cecilio del Valle y Modesto Rodas Alvarado, donde se concentrará el proceso electoral.

Vecinos protestan por demolición de accesos y exigen seguridad en Jardines del Valle

SAN PEDRO SULA. La eliminación de muros y portones en la colonia Jardines del Valle ha desatado el reclamo de los residentes, quienes exigen a la municipalidad reforzar la seguridad tras quedar expuestos al ingreso de personas ajenas, en una zona que —según denuncian— ya muestra señales de vulnerabilidad.

Los pobladores aseguran que las estructuras funcionaban como control de acceso y niegan que se tratara de una apropiación de calles. “Hasta los barriles de basura se han robado de la entrada”, relató un vecino, al advertir que en los alrededores hay sectores desde donde personas merodean con



intenciones de robo. También denunciaron que las obras iniciaron sin socialización previa, encontrando portones y muros derribados sin aviso.

Aunque sostuvieron un acercamiento con autoridades municipales, los residentes afirman que los trabajos continuarán, por lo que

ahora centran su exigencia en la implementación de medidas de seguridad. Además, denunciaron la tala de al menos seis árboles de caoba y señalaron que la maquinaria regresó durante la noche para continuar con las demoliciones, lo que consideran una represalia tras protestas recientes.

Por su parte, el alcalde Roberto Contreras defendió la intervención al señalar que las calles no pueden ser cerradas y denunció amenazas durante su visita al lugar. Indicó que la municipalidad continuará con la habilitación de vías en distintos sectores, mientras persiste la tensión entre vecinos y autoridades por el desarrollo del proyecto.

EL PAÍS

INSTAN AL GOBIERNO A BRINDAR MAYOR APOYO AL ARTISTA

EL ARTE COBRA VIDA EN LA CASA DE LA CULTURA: JÓVENES COPANECOS PINCELAN SUS SUEÑOS

Jóvenes se reúne diariamente para dar rienda suelta a su imaginación sobre el lienzo.

SANTA ROSA DE COPÁN. Las tardes en la “Sultana de Occidente” han dejado de ser rutinarias para convertirse en una explosión de color y creatividad. El histórico edificio de la Casa de la Cultura se ha transformado en el epicentro del talento emergente, donde un nutrido grupo de jóvenes se reúne diariamente para dar rienda suelta a su imaginación sobre el lienzo.

Bajo la tutela del reconocido maestro Marco Tulio Pineda, este espacio artístico ofrece clases de pintura en diferentes niveles, adaptándose tanto a principiantes que apenas sostienen el pincel por primera vez, como a alumnos avanzados que buscan perfeccionar su técnica.

Los padres de familia se han



Los jóvenes mostraron su talento con el pincel en la Casa de la Cultura.

PARA INSCRIBIRSE



Los que desean inscribir a sus hijos o conocer más sobre estos cursos, puede abocarse a las instalaciones de la Casa de la Cultura en el centro de la ciudad.

convertido en el pilar fundamental de esta iniciativa. Muchos coinciden en que estas actividades son vitales para que sus hijos encuentren espacios de recreación sana, alejados de las distracciones digitales y enfocados en descubrir esos

talentos escondidos que a menudo pasan desapercibidos.

“Ver a nuestros hijos emocionados por crear algo propio es gratificante. Es una forma de disciplina y amor por lo nuestro”, comentó uno de los padres presentes durante la jornada vespertina.

A pesar del entusiasmo y el evidente talento que brota en las aulas de la Casa de la Cultura, el camino del artista en Honduras sigue siendo cuesta arriba. El instructor Marco Tulio Pineda, aprovechó el espacio para lanzar un mensaje directo a las autoridades.

Remodelación de escuela modelo República de México avanza en un 50 %

PUERTO CORTÉS. En un aproximado del 50 por ciento avanza la remodelación de la histórica escuela mixta República de México, cuyo proyecto consiste en la reparación de 1,571.54 metros cuadrados de techo de las diferentes áreas que conforman el centro educativo, que hace más de dos décadas fue inaugurada como escuela modelo.

En un movimiento estratégico para fortalecer el futuro académico del municipio, el gobierno local emprendió la reconstrucción integral, remodelación y pintura del centro educativo, con una inversión que asciende a los 9 millones de lempiras.

Esta obra no es solo una mejora de infraestructura pues representa un compromiso directo con la calidad educativa y la dignidad de los estudiantes porteños.

El proyecto contempla una intervención profunda que renovará por completo la imagen y funcionalidad de la institución, asegurando espacios modernos, seguros y pedagógicamente adecuados.

Con el proyecto serán beneficiadas el área administrativa, aulas, cafetería y escenario, se instalarán 18 sanitarios, 16 lavamanos, 8 urinarios y 24 puertas



La remodelación se hace con fondos locales.

506

ALUMNOS

es la actual matrícula de esta escuela y 24 maestros laboran.

de laurel más 28 unidades de celosías de diferentes tamaños.

La orden de trabajo incluye la instalación de 1,946.68 cuadrados de cielo falso de PVC, 252 unidades de luminarias LED entre el primer y segundo nivel.

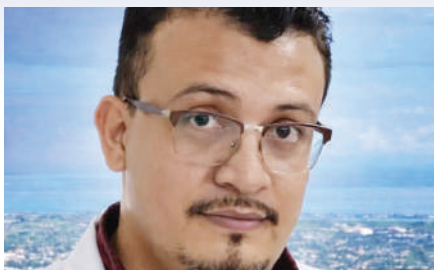
El monto total del proyecto es de 9 millones 030,105.98 lempiras siendo financiado con recursos locales como parte del programa de inversiones con el que se programa cerrar el presente ejercicio fiscal.

Además, se realizarán cambios de todo el sistema eléctrico del edificio, transformadores y de red telefónica, junto con las pruebas necesarias para garantizar la calidad del proyecto.

BREVES PORTEÑAS

NOMBRAMIENTOS

El doctor Heber Palma en sustitución de Karla Ríos, asumió el cargo como nuevo coordinador de Salud de Puerto Cortés, mientras que en la dirección del policlínico “Cornelio Moncada” fue designada la doctora Ada Velasquez, por lo que los pobladores esperan que mejoren la atención.



INAUGURACIÓN

El gobierno local inauguró el proyecto reparación de pavimentación existente y primera etapa de pavimentación de vía secundaria en la colonia 1 de Mayo que incluyó la construcción de 169.30 metros lineales de pavimento de concreto hidráulico, 69.30 metros de canal rectangular.



BODAS

Este fin de semana celebraron 3 bodas civiles municipales, donde tres parejas dieron el importante paso de unir sus vidas en matrimonio, fue un momento de alegría que fortalecen la familia y los valores en la comunidad ¡Que su unión sea duradera y llena de bendiciones!



DONACIÓN

Gracias al apoyo de la empresa CORINFAR, se recibió una importante donación de medicamentos para el consultorio del Adulto Mayor, estos insumos permitirán atender enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes y afecciones de la piel.



FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la Federación Nacional de Campesinos de Honduras (Fenach), Benedicto Cárcamo, declaró que espera que el gobierno incluya a los campesinos de Choluteca en la entrega el bono agrícola para la siembra de primera a los campesinos. “Hasta el momento el gobierno no ha anunciado si se los dará”, dijo.

\$ L 26.55

€ L 29.49

Café \$295.90

Azúcar \$13.89

\$96.57

INDICADORES

UNIÓN EUROPEA Y HONDURAS

BUSCAN ESTRATEGIAS PARA QUE EL CAFÉ, CACAO Y PALMA AFRICANA NO SE EXPORTEN EN BRUTO

La iniciativa permitiría ayudar a que los hondureños exporten productos procesados, porque es lo que realmente genera más empleo.

buscando estrategias que permitan que el café, cacao y la palma africana no se exporten únicamente en bruto.

El diplomático recordó que según las últimas cifras consolidadas al 2024, Honduras exportó más de 1,100 millones de euros hacia el mercado europeo. Sin embargo, el diplomático señaló que más del 80 % de estos envíos corresponden a materias primas.

La Unión Europea, en colaboración con el Gobierno de Honduras, busca implementar estrategias para ayudar a que sectores clave no se exporten únicamente en bruto.

“Queremos ayudar a que los hondureños exporten productos procesados. Incorporar valor agregado es fundamental porque es lo que realmente genera más empleo”, afirmó Fournier.



Honduras busca realizar exportaciones con productos procesados para beneficiar el área de la empleabilidad.

La inversión europea representa actualmente el 21% del total de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Honduras.

Según el embajador, existe un optimismo racional sobre el crecimiento de estas cifras debido a

la mejora en el clima de negocios y la confianza del sector privado.

Un factor determinante en esta nueva etapa es la seguridad jurídica. Fournier resaltó que hitos como el retorno de Honduras al Centro Internacional de Arreglo de Di-

NORMAS AMBIENTALES

Gonzalo Fournier, destacó la importancia de alinearse con las normas ambientales de la Unión Europea, las cuales no solo protegen la biodiversidad, sino que garantizan que los productos hondureños sean competitivos en un mercado global cada vez más exigente con la sostenibilidad.

ferencias Relativas a Inversiones (CIADI), han despertado el interés de más empresas europeas que ven al país como un destino seguro y estable para sus capitales.

El Embajador hizo hincapié en que la expansión comercial debe ir de la mano con el respeto al entorno.

Nasry Asfura destaca Presupuesto 2026 enfocado en inversión y no al gasto público

TEGUCIGALPA. El presidente Nasry Asfura, destacó en las últimas horas que el Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2026, está orientado a la inversión y no al gasto público, como parte de una estrategia para ordenar las finanzas del Estado y generar resultados concretos para el país.

El señalamiento lo realizó durante su participación en la clausura del taller “Economía y Finanzas para Tomadores de Decisiones”, impartido por la Escuela de Negocios de INCAE y organizado por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba), BAC Honduras y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

Durante tres días, el espacio reunió a diputados de distintas bancadas y funcionarios del Poder Ejecutivo, quienes recibieron formación en temas económicos y financieros por parte



de expertos del BID, Banco Mundial y FMI.

En su intervención, el mandatario enfatizó la importancia de reestructurar la deuda pública, así como de redirigir recursos de proyectos no ejecutados hacia iniciativas más eficientes y de mayor impacto, en línea con el objetivo de fortalecer la disciplina fiscal.

El petróleo de Texas cierra con un desplome semanal del 13 %

NUEVA YORK. El petróleo intermedio de Texas (WTI, en inglés), cerró la semana con un desplome del 13 %, registrando su mayor caída semanal desde 2020, ante la incertidumbre generada por el alto el fuego acordado entre Estados Unidos e Irán y la reapertura del estrecho de Ormuz.

Al término de la sesión de ayer, los contratos de futuros para mayo, el de referencia en EE.UU., restaron 1,3 dólares -o un 1,33 % para cerrar en 96,57 dólares por barril.

Estados Unidos alcanzó el martes un acuerdo de alto el fuego de dos semanas con Irán, a cambio de que Teherán permitiera el tránsito de buques por el estrecho



de Ormuz. Sin embargo, continúan las dudas sobre la durabilidad de la tregua y las restricciones todavía vigentes para el tráfico de buques en el enclave.

El experto Tom Essaye, indicó ayer en su informe The Sevens Report, que la geopolítica es la principal razón que afecta al precio del crudo: “La caída inicial de aproximadamente un 17 % en el precio del WTI registrada entre la noche del martes y la madrugada del miércoles, se basó en gran medida en la expectativa de que el estrecho de Ormuz sería reabierto de inmediato”.

OPINAN

EDITORIAL
¿Plasticina?

La trágica experiencia vivida en Honduras, –golpes de Estado, 16 años de regímenes castrenses legislando por decreto ley del “jefe de Estado” militar en Consejo de Ministros– debiese ser suficiente lección para no repetir la noción de un poder militar que se sienta investido de predominio institucional, como poder paralelo al Ejecutivo o si, en algún momento este le estorba, quitarlo con la fuerza de las armas y romper la vida republicana. El modelo antiguo parte del período cuando una junta militar de gobierno depuso una dictadura; hubo convocatoria a elección de una asamblea nacional constituyente, la que redactó la Constitución de 1957 y, para permitir la elección de segundo grado del presidente –ello es, no elección directa sino por elección de la misma constituyente–, dieron al instituto armado autonomía, con un jefe de las Fuerzas Armadas elegido, período fijo, por el Congreso Nacional. Aquello generó en la práctica la disparidad de un doble poder, civil versus militar; un jefe militar con legitimidad política propia, reducción del control presidencial sobre las fuerzas armadas y la capacidad del estamento militar de actuar como árbitro político. (Tanto así que el mismo presidente que negoció esa autonomía, sufrió un golpe militar). Igual sucedía, con modelos similares, en otros ámbitos latinoamericanos: “Golpes “institucionales”, tutelaje militar, veto militar a decisiones políticas y autonomía corporativa armada”. Era el esquema típico de las “democracias” tuteladas por militares.

Las reformas constitucionales de 1999 eliminaron la Jefatura de las Fuerzas Armadas, sustituyeron el mando militar por un Estado Mayor Conjunto con su jefe y demás oficiales nombrados por el titular del Poder Ejecutivo por un período determinado. Aquella reforma y la nueva Ley de las Fuerzas Armadas, reforzaron la subordinación del instituto castrense a la égida del poder civil, y eliminaron la autonomía militar, como lo fue antes en la práctica. Esto, respondiendo al principio democrático clásico: Las Fuerzas Armadas no son un poder del Estado, sino un instrumento del poder civil. (Es el modelo que adoptaron casi todas las democracias después de los regímenes militares). Sin embargo, ahora, por irrespeto a la ley de un jefe militar insubordinado a la Constitución, quizás siguiendo consignas –directrices u órdenes arbitrarias que la misma Constitución prohíbe cumplirlas– que no quiso someterse a la autoridad electoral cuando la misma Constitución manda que, durante el período de

elecciones, las Fuerzas Armadas pasan a disposición del máximo ente electoral, a los políticos de turno se les antoja reformar la Constitución para recular al error que ya fue superado por la historia. La elección del Congreso Nacional del jefe del Estado Mayor Conjunto, como propone una iniciativa introducida, implicaría quitar al presidente el control directo e introducir legitimación política parlamentaria del jefe militar. Esto jurídicamente supone: Desdibujar la subordinación al poder civil ejecutivo ya que en democracia el Presidente de la República es a su vez Comandante General, la cadena de mando debe ser clara, el mando militar depende del Ejecutivo.

Si el Congreso elige al jefe militar, la cadena de mando se fragmenta, aparece doble legitimidad, el jefe militar no depende estrictamente del Ejecutivo –solo puede quitarlo quien lo elige; diputados políticos negociando sus intereses– y rompe la doctrina clásica del control civil. El riesgo de crear poder militar con base política, que responde a una correlación política parlamentaria, puede tener respaldo partidario, adquiere autonomía frente al Ejecutivo, y podría convertirse en actor político. (Eso es precisamente lo que la reforma constitucional anterior buscó evitar). Además, crea un problema de coherencia constitucional. En la Constitución hondureña actual, el Presidente dirige la política de defensa, es comandante general, las FF. AA. son obedientes, no deliberantes y están subordinadas al poder civil. Si el Congreso pone al jefe militar se crea la tentación: ¿A quién obedece?, ¿quién manda realmente?, ¿quién responde políticamente? Lo que genera una ambigüedad peligrosa. (En el derecho constitucional comparado en toda América, el jefe militar es nombrado por el Ejecutivo). La Secretaría de Defensa opera el presupuesto militar y por supuesto que el Congreso puede fiscalizar y aprobar el presupuesto, pero no ejercer mando directo ni indirecto. (Por el amor de Dios –si es que lo tienen, tercia el Sisimite– ya dejen de estar trasteando la Constitución. Si la perdurabilidad de la norma es lo que concita respeto. –El problema –resuella Winston– no es la Constitución para que la estén manoseando como si fuera “plasticina” con la que se juega para hacer pichingos al antojo de los políticos en cada período de traspaso administrativo. Si hay irrespeto a la misma de oficiales militares o de funcionarios públicos, eso es lo que debe perseguirse como delito, lo que debe sancionarse y castigarse aplicando la ley).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

No todo hijo debe heredar un negocio

Rodrigo Amador



En los últimos años, asesorando emprendedores y empresas familiares, noto un patrón repetirse más veces de las que debería. Negocios sólidos, construidos con años de esfuerzo, que empiezan a debilitarse justo cuando deberían consolidarse. No por el mercado. No por la competencia. Por una decisión interna: asumir que el hijo debe ser el siguiente al frente del negocio.

En la gran mayoría de negocios familiares, el puesto más importante no se gana, se hereda y ahí empieza el problema. Se confunde continuidad con conveniencia. Se da por hecho que el hijo debe seguir, sin preguntarse si está listo, si quiere, o si realmente es la mejor persona para liderar y prosperar más el negocio. El relevo se trata como tradición, no como una decisión estratégica y los resultados se sienten más temprano que tarde.

He visto empresas donde el equipo deja de creer porque sabe que no importa cuánto se esfuerce, nunca tendrán las mismas oportunidades. He visto decisiones mal tomadas por falta de experiencia. He visto negocios estancarse porque nadie se atreve a cuestionar al “heredero”. Y también he visto familias romperse por conflictos que nunca se hablaron a tiempo. No es que sea siempre sea un problema que el hijo entre. El problema es que entra sin tener que demostrar nada.

Ahora le hablo a usted, padre o madre.

Construyó algo valioso. Le costó años, sacrificios, errores. ¿De verdad va a ponerlo en manos de alguien solo por llevar su sangre? Sé que hay confianza, hay cariño, hay intención de proteger el legado. Pero proteger no es lo mismo que improvisar. Yo no tengo hijos, y es posible que eso nuble mi perspectiva en este punto. Sé que es difícil imaginar que un negocio pueda ponerse por encima del amor de un padre o una madre por su hijo. No se trata de eso. Se trata de tener la cabeza fría para tomar decisiones que realmente protejan lo que usted construyó pero, ¿Lo contrataría si no fuera su hijo? Si la respuesta no es un sí inmediato, entonces no está tomando una decisión empresarial. Está tomando una decisión emocional. Y eso, en negocios, se paga caro.

Ahora te hablo a vos, hijo o hija. Heredar un negocio no es un privilegio automático. Es una responsabilidad que puede superarte si no estás preparado. El apellido abre la puerta, pero no sostiene la operación. Si querés liderar, tenés que ganarte el puesto. Formarte, equivocarte, trabajar fuera si es necesario, entender el negocio desde abajo. No exigir el control antes de demostrar criterio porque liderar no es ocupar una silla. Es tomar decisiones cuando nadie más quiere asumir el costo.

Esto no es un ataque a los negocios familiares. Al contrario. He trabajado con muchos, y cuando se hacen bien, son de los más fuertes y resilientes que existen pero los que sobreviven no son los que heredan puestos. Son los que construyen procesos. La sucesión no se asume. Se planifica. He visto empresas que implementan protocolos de familia, reglas claras, criterios de entrada, evaluaciones reales. Donde el hijo puede participar, sí, pero bajo las mismas exigencias que cualquier otro. Donde incluso se considera liderazgo externo si es lo mejor para el negocio. Eso no debilita a la familia. La protege.

Un negocio familiar puede seguir siendo familiar sin dejar de ser profesional. Al final, el mayor riesgo no está afuera. No es la competencia ni la economía. Es creer que el apellido basta.

El legado no se honra heredando puestos. Se honra asegurando que quien los ocupe esté preparado para sostenerlo y hacerlo crecer. Y si quiere hacer las cosas bien, tanto como padre o madre como hijo, tiene que cambiar cómo están tomando estas decisiones: primero defina qué tipo de persona necesita el negocio para crecer, no quién lo va a ocupar; exija preparación real, experiencia —si es fuera del negocio, mejor, que arruinen el negocio de otro antes que el suyo— y resultados, no intenciones; ponga reglas claras para entrar, crecer y liderar, incluso para la familia; entienda que ser dueño no es lo mismo que dirigir el día a día; deje por escrito acuerdos básicos para evitar problemas después; evalúe el desempeño con objetividad, sin excepciones; y tenga la madurez de aceptar que, en algunos casos, la mejor persona para liderar no va a ser alguien de la familia. No es cómodo, pero es lo correcto. Porque si de verdad quiere que su negocio crezca y se mantenga, no puede seguir tomando decisiones por vínculo, sino por capacidad.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



Perú busca un nuevo presidente

Milagros Campos

Seguir la política peruana es un gran reto, no solo por el número de presidentes que han gobernado el Perú en los últimos diez años, sino por las continuas reformas políticas de una elección a otra. El domingo próximo se realizan las elecciones generales en un contexto que, parafraseando al cientista político Manuel Alcántara, podría describirse como una “democracia fatigada”. Desde 2012, el Barómetro de las Américas registra, de manera constante, menor satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Desde 2016, los presidentes no han logrado concluir con su mandato de cinco años, registrando un promedio de 14 meses en el cargo. La novedad en estas elecciones es que después de 36 años se elegirá un Congreso bicameral, sustituyendo el unicameral actual.

¿QUÉ SE ELIGE?

Las elecciones generales de 2026 han sido descritas como las más complejas en lo que va del siglo. Los electores tendrán que elegir sus candidatos en una supercédula de 42 cm. de ancho por 44 cm. de largo, que cuenta con cinco columnas, correspondientes a la elección presidencial, del Congreso bicameral y del Parlamento Andino.

En la elección presidencial participan treinta y cinco candidaturas, de las cuales solo cuatro son mujeres. Cada lista presenta además a dos candidatos a vicepresidentes. De acuerdo con las reglas electorales, si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta, se procede a una segunda elección entre los candidatos que han obtenido las dos mayorías relativas más altas. Faltando pocos días para la elección, no es posible pronosticar quienes disputarán la presidencia en segunda vuelta, pero está claro que se volverá a las urnas el 7 de junio.

El nuevo Congreso estará compuesto por un Senado de 60 miembros y la Cámara de Diputados por 130

representantes. Participan 37 listas. Los senadores se eligen con un sistema electoral mixto: 30 por circunscripción nacional, 26 en circunscripciones uninominales y 4 por la región metropolitana de Lima. La Cámara de Diputados se elige con un sistema proporcional en 27 circunscripciones. Solo 19% de las listas al Senado y 27% de listas a la Cámara de Diputados son encabezadas por mujeres. Todo el Congreso se elige por 5 años.

Para la elección de diputados y senadores los electores votan en partidos, pero pueden usar el voto preferencial de manera opcional indicando hasta dos candidatos de su preferencia dentro del partido escogido. Diversos estudios han mostrado los efectos del voto preferencial en la dinámica intra-partidista, así como en el proceso electoral. Tal vez uno de los más relevantes sea el potencial impacto sobre el número de votos nulos, pues regularmente es mayor en la elección de los congresistas que en el voto a presidente. Este no es un tema menor pues en las elecciones parlamentarias de 2016 el 35% de los votos fueron nulos y en 2021 el 27%. En la elección de este año, el número de listas y la elección de un Congreso bicameral hacen más complejo el voto.

Una novedad es el doble umbral de representación que deben lograr los partidos para la distribución de escaños. Para la Cámara de Diputados se requiere alcanzar siete escaños y el 5% de los votos válidos a nivel nacional. En el caso del Senado, tres escaños y 5% de los votos válidos a nivel nacional. El cómputo es independiente en cada cámara.

El doble umbral tendrá un efecto importante en la reducción del número de partidos con representación parlamentaria, lo que puede contribuir a la gobernabilidad. Sin embargo, en un contexto de alta fragmentación política puede incrementar la sobrerrepresentación y afectar la legitimidad, pues alrededor de treinta partidos podrían quedar sin representación.

La negociación EEUU-Cuba: ¿transición o resistencia adaptativa?

Carlos M. Rodríguez

Las recientes conversaciones entre representantes de los gobiernos de EE.UU. y de Cuba han llamado la atención de actores internacionales y han generado una intensa cobertura mediática. Esta avalancha de información ha provocado estados de opinión muy diversos, e incluso, ha acentuado posicionamientos polarizados respecto a los escenarios probables de la supuesta ‘negociación’ y los intereses de los actores implicados.

Para el régimen cubano, el contexto geopolítico y regional adverso, la persistente crisis estructural y sus efectos sistémicos, el efecto ‘Venezuela’ y el bloqueo energético provocado por la orden ejecutiva del 29 de enero de Trump, han dibujado un escenario de aislamiento y vulnerabilidad inédito. Esto ha forzado a la isla a un proceso de apertura ‘negociadora’ limitada bajo condiciones de presión coercitiva máxima.

Estamos en presencia de un diálogo táctico, no una negociación estratégica, dada la inexistencia de un ‘núcleo de posible acuerdo’. Las autocracias son aversas a la negociación, y cuando las restricciones les obligan a dialogar, su preferencia es inelástica: sobrevivir por adaptación controlada del modelo político.

Propongo centrar el análisis en los actores con capacidad de incidir estratégicamente en la negociación. En primer lugar, las declaraciones de la presidencia de EE.UU., fundamentalmente su secretario de Estado Marco Rubio, artífice del intercambio, y eventualmente, el presidente Trump, así como voceros del gobierno, legisladores y senadores. Este flujo informativo no siempre ha sido coherente ni constructivo en términos dialógicos.

Las declaraciones de Marco Rubio han transitado del optimismo de ‘la liberalización económica’, dada la ‘incapacidad estructural’ del régimen, a la condicionalidad normativa de la ‘democracia como condición no negociable’. Esto refleja la tensión persistente entre los inte-

reses estratégicos de estabilidad regional y la presión política del exilio cubano, especialmente su sector ‘duro’ maximalista.

Además, existe otro sector del exilio moderado, con una orientación pragmática, empresarial, que busca la inversión económica como condición para la progresiva liberalización política. La capacidad de influencia de este actor de veto que es el exilio, explica la dualidad y la oscilación entre el pragmatismo y el maximalismo en la proyección del gobierno de EE.UU., más orientada por la dinámica de la política interna que por una estrategia consistente de política internacional.

Desde el punto de vista comunicativo, la radicalidad discursiva de las declaraciones de Trump “Será un gran honor tomar Cuba... puedo hacer lo que quiera con ella”, desinforman y elevan los costos de una posible negociación, generando un efecto perverso que legitima el cierre político del régimen, la cohesión intra-élite y el reforzamiento de la narrativa antimperialista.

Es conocido el absoluto monopolio del régimen sobre la información en Cuba. Las declaraciones recientes del presidente Miguel Díaz Canel han sido reacciones defensivas que dialogan con ‘rumores’ viralizados en plataformas digitales y medios internacionales. Algunas decisiones importantes han tomado por sorpresa al propio presidente cubano; por ejemplo, la repentina sustitución del ex ministro de Economía. Y es que dada la opacidad y verticalidad del régimen, podemos suponer que las decisiones estratégicas las toma una reducida cúpula cívico-militar encabezada por Raúl Castro y figuras con vínculos históricos, fundamentalmente militares.

El cálculo limitado de éstos se compensa con la presencia de dos negociadores miembros de la familia del líder histórico, Alejandro Castro Espín y Raúl Guillermo Rodríguez Castro, y posteriormente, se ratifica públicamente en los organismos del estado y el Partido Comunista Cubano (Buró Político, Comité Central, Asamblea Nacional).

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), logró la captura de dos hombres identificados como "Elmer", de 23 años, originario de La Paz, y "Lester" de 28, de Santa Bárbara vinculados al tráfico de drogas y al acecho de unidades de transporte en el norte del país. El operativo tuvo lugar en la carretera CA-13.

A AUDIENCIA EL MARTES

JUEZ ENVÍA A CÁRCEL DE EL PROGRESO A PADRE DEL ALCALDE DE PIRAERA

Armando Mendoza Cedillo es acusado de cuatro cargos en perjuicio de la seguridad y salud del Estado de Honduras.

HONDURAS. El juzgado de San Pedro Sula dictó la medida de detención judicial y envió a prisión a Armando Mendoza Cedillo, padre del alcalde de Piraera, Lempira, Deydin Mendoza.

La captura del imputado le ejecutaron elementos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (UNAS), en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

Según divulgó el edil e hijo de Mendoza Cedillo, su padre se iba a presentar de manera voluntaria el jueves ante los juzgados, ya que tenían conocimiento de la acusación y los abogados le hicieron la



Armando Mendoza Cedillo fue capturado en Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

recomendación. Sin embargo, la policía intervino antes.

Horas más tarde lo presentaron ante los juzgados con jurisdicción nacional, donde se desarrolló la audiencia de declaración de imputado y el juez determinó que debe guardar prisión en el centro penal de El Progreso, Yoro. También se agendó la audiencia inicial para el martes 14 de abril desde las 10:00 de la mañana.

ACUSACIÓN

A Armando Mendoza Cedillo la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), lo presume responsable de tenencia ilegal de armas de uso permitido, de uso prohibido, depósito de artefactos explosivos y tráfico ilícito de drogas.

Todos en perjuicio del orden público y la salud del Estado de Honduras. La evidencia se loca-

PENA

En Honduras, la tenencia ilegal de armas de uso permitido se castiga con penas de prisión que generalmente van de 3 a 6 años, además del decomiso de las mismas.

lizó luego de un allanamiento a finales de enero del año en curso en una de sus propiedades en Piraera, Lempira.

Durante la audiencia, la fiscalía sustentó la acusación y remarcó el requerimiento fiscal presentado el 16 de febrero para limitar su libertad. Entre tanto, la defensa rechazó esta tesis y pidió mantener el estado de inocencia de Mendoza con medidas diferentes a la prisión.

En la audiencia inicial de la próxima semana, la fiscalía deberá sustentar las pruebas en contra del acusado, para que así se le dicte un auto de formal procesamiento siempre con prisión preventiva.



Detiene a mujer e incautan presunta cocaína oculta en vehículo

HONDURAS. Autoridades policiales detuvieron a una mujer junto a su vehículo y decomisaron dos paquetes rectangulares, que presuntamente contenían clorhidrato de cocaína, en Potrerillos, El Paraíso.

Asimismo, las autoridades aseguraron el vehículo y la supuesta droga conforme a los protocolos establecidos.

El procedimiento se desarrolló en el punto de control de Las Crucitas, ubicada en el municipio de Potrerillos. Allí los equipos antidrogas detuvieron la camioneta marca Kia Sorento, color plateado, para una inspección rutinaria.

Los agentes detectaron irregularidades en la estructura del vehículo, lo que motivó una inspección más minuciosa.

Hallan muerto a policía dentro de posta en El Paraíso

EL PARAÍSO. El agente de la Policía Nacional, Cristian Adolfo Casco, fue hallado sin vida en el interior de la posta policial asignada en el municipio de Texiguat, de El Paraíso.

De acuerdo con los primeros reportes, el uniformado se encontraba con vestimenta civil y yacía sobre su cama cuando lo encontraron.

Presentaba una herida de bala en la cabeza, por lo que las autoridades iniciaron las investigaciones para escla-



recer las circunstancias del hecho.

Hasta el momento, no han brindado mayores detalles sobre lo ocurrido ni han confirmado una hipótesis oficial.

Una imagen difundida tras el suceso sugiere que el agente habría estado consumiendo bebidas alcohólicas antes de su fallecimiento, aunque este extremo aún no ha sido corroborado por los entes de investigación.

Detienen a menor hondureño en El Salvador con referencias a pandillas en su celular

EL SALVADOR. Un menor hondureño de 17 años, fue capturado por elementos del Comando Sumpul de la Fuerza Armada, en un punto fronterizo no habilitado del distrito de Pasaquina, en La Unión Norte, El Salvador.

René Francis Merino Monroy, ministro de Defensa salvadoreño, detalló que la detención tuvo lugar en el sector conocido como "El Basurero", identificado como una zona de tránsito irregular.



Durante la inspección, las autoridades detectaron que el menor portaba en su teléfono celular imágenes alusivas a la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), lo que encendió las alertas de los equipos de seguridad desplegados en la zona.

A prisión policía vinculado al crimen de un joven en La Ceiba

LA CEIBA. Un juez de letras en materia penal dictó detención judicial y remitió a prisión al clase I de la Policía Nacional, Cristian Fabricio Blandín Arriaza, supuesto responsable de la del joven Ángelo Uriel García Murillo, hecho suscitado en La Ceiba, Atlántida.

Desde el jueves, la Secretaría de Seguridad confirmó a través de un comunicado de prensa la investigación en torno a cinco miembros asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 1 (Udep-1), por su presunta participación en el



hecho violento.

Ángelo Uriel, de 24 años, se dedicaba a la reparación de celulares en La Ceiba. El pasado 8 de abril se localizó su cuerpo sin vida precisamente en un solar baldío de la colonia Trejo de La Ceiba. El joven tenía varios impactos de arma de fuego.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que no permitirá que Irán cobre peajes por el tránsito de buques en el estrecho de Ormuz y que el enclave abrirá bastante pronto con o sin la cooperación del país. “No, no lo vamos a permitir que cobre peajes, es agua internacional”, afirmó.

HAN DESEMBOLSADO MÁS DE \$100.000 POR DEPARTAMENTO

TRUMP DESTINA MÁS DE \$250 MILLONES PARA PAGAR A POLICÍAS QUE ARRESTEN MIGRANTES

En total, 976 departamentos de policía en todo el país han firmado este tipo de acuerdos con el Gobierno federal.

El Gobierno del presidente de EE.UU., Donald Trump, ha destinado más de 250 millones de dólares para financiar programas de cooperación entre el Departamento de Seguridad Nacional y departamentos de policía local.

Bajo los llamados modelos de ‘Task Force’, el Gobierno da la potestad e incentiva a las autoridades locales a arrestar migrantes, según datos publicados por la organización FWD.us.

En total, 976 departamentos de policía en todo el país han firmado este tipo de acuerdos con el Gobierno federal, que ha desembolsado más de 100.000 dólares por departamento, con un bono adicional de 7.500 por cada agente de policía que entre en el



La situación de los migrantes se pone cada vez más difícil con las medidas que está tomando el gobierno.

DESEMBOLSOS FEDERALES

En total, las distintas autoridades locales en Florida han recibido más de 149 millones de dólares en desembolsos federales por su colaboración con DHS, y las de Texas unos 13 millones.

programa.

Felicity Rose, vicepresidenta de política de justicia penal de FWD.us, señaló que este tipo de acuerdos incentiva el sesgo racial en la actuación policial y los arrestos por delitos menores.

Cuando se anunció la iniciativa, en septiembre del 2025, Seguridad Nacional aseguró que ayudaría a arrestar y deportar a lo

peor de lo peor, incluyendo asesinos, miembros de pandillas, violadores y terroristas.

Sin embargo, bajo el Gobierno de Trump, más de un 70 % de las personas que están retenidas en centros de detención para migrantes no han sido condenadas por ningún crimen y los que sí tienen sentencias, son en su mayoría por delitos menores, incluyendo violaciones de tráfico, según datos del centro TRAC de la Universidad de Syracuse.

Según documentos internos de ICE, filtrados en marzo por el periodista independiente Ken Klippenstein, los agentes de policía que participan en el programa solo empiezan a recibir los bonos extra cuando arrestan a su primer migrante.

El programa de colaboración con DHS, también incluye compensaciones por detener a menores no acompañados, de acuerdo con los documentos filtrados.



Harris sugiere una posible candidatura a las presidenciales de 2028

ESTADOS UNIDOS. La exvicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, aseguró ayer en Nueva York, que está sopesando la posibilidad de presentarse como candidata a las elecciones presidenciales de 2028, después de haber perdido contra Donald Trump en 2024.

“Lo estoy pensando”, respondió Harris de manera directa ante la pregunta del activista Al Sharpton sobre si volvería a competir por la Casa Blanca en el próximo ciclo electoral.

Agregó que “podría hacerlo, tras que ha pasado un periodo de relativa ausencia mediática, luego del relevo en la Casa Blanca, aunque matizó que todavía se encuentra en un proceso de reflexión.

Delegación iraní llega a Islamabad para negociaciones con EE.UU.

IRÁN. La delegación iraní para las conversaciones de paz con Estados Unidos, liderada por el presidente del Parlamento, Mohammad Bagher Qalibaf, llegó a Islamabad, según reportaron primero agencias iraníes como Fars y Tasnim y confirmó después el Gobierno de Pakistán.

La noticia llega tras días de incógnita sobre si Teherán se desplazaría a la capital pakistaní, para participar en las negociaciones, a raíz de los desacuerdos entre Irán y Estados Unidos sobre los puntos base a partir de los cuales trabajar hacia un acuerdo y sobre la inclusión o no del Líbano en el alto el fuego.



El Ministerio de Asuntos Exteriores de Pakistán, difundió poco después imágenes de la llegada de la delegación iraní a Islamabad, confirmando así su presencia.

El ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Abás Araqchi; el secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional iraní, general Ali Akbar Ahmadian y el gobernador del Banco Central, Abdolnaser Hemmati, entre otros, forman parte de la delegación.

OMS mantiene bajo el riesgo de gripe aviar pese al primer caso en humanos

ESTADOS UNIDOS. La Organización Mundial de la Salud (OMS), señaló ayer que el riesgo para la población general que presenta el virus de la gripe aviar en humanos se mantiene bajo, aunque indicó que continuará la vigilancia, después de detectarse en Italia a finales de marzo el primer caso del subtipo A(H9N2) en toda Europa.

La OMS fue notificada por las autoridades sanitarias italianas el 21 de marzo, después de identificarse el caso en un hombre adulto de la región de



Lombardía (norte del país) que regresaba de Senegal.

Según las investigaciones epidemiológicas, el paciente no tenía antecedentes conocidos de exposición a aves de corral ni a personas con síntomas similares, indicó la agencia sanitaria de la ONU.

También recordó que toda infección en humanos causada por un nuevo subtipo del virus de la gripe A es un evento con potencial de alto impacto en la salud pública y debe ser notificado a la OMS.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



La nueva generación de ropa que puede redefinir la salud cotidiana

El avance de la ropa inteligente redefine el monitoreo de la salud, según investigaciones recientes. La integración de sensores miniaturizados y microchips en prendas como camisetas, calcetines y sujetadores permite registrar datos biométricos de manera continua.

De acuerdo con expertos consultados por el sitio, la ropa inteligente ofrece mediciones más precisas y prolongadas que los relojes y pulseras inteligentes, al incorporar sensores que pueden registrar temperatura, frecuencia cardíaca, niveles de glucosa y otros parámetros fisiológicos en tiempo real, dentro de materiales flexibles y lavables.

Laboratorios y universi-

dades de Estados Unidos, Europa y Asia, por ejemplo el Massachusetts Institute of Technology, informan que esta tecnología permite a los usuarios registrar signos vitales de manera continua durante la vida diaria, el descanso o la actividad física, sin depender de dispositivos adicionales.

El estudio anticipa que, en los próximos años, la ropa inteligente podría complementar o incluso sustituir a los dispositivos vestibles tradicionales, gracias a su comodidad e integración en la vida diaria. El objetivo de la industria es lanzar prendas accesibles a gran escala, promoviendo la integración de esta tecnología en los sistemas de salud pública y privada.

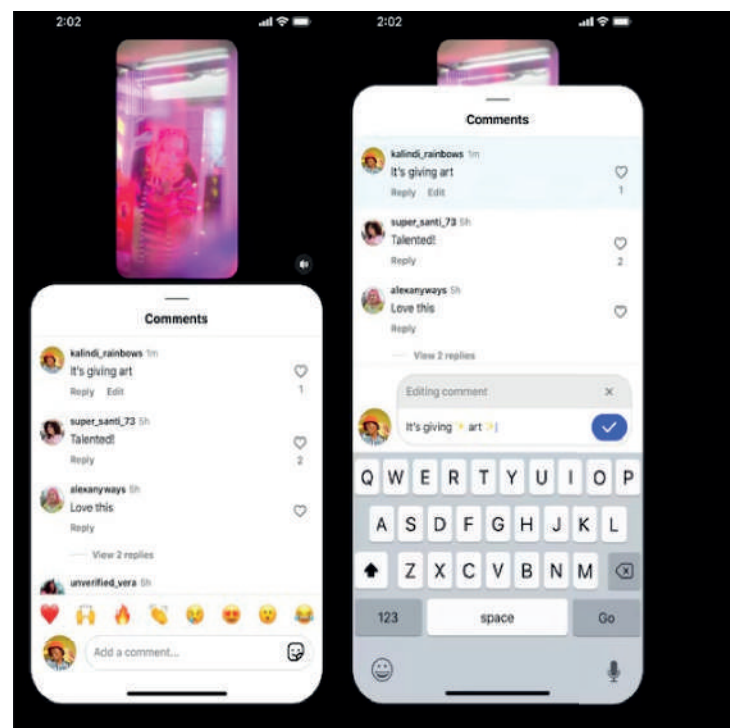
Instagram anunció la incorporación de la función para editar comentarios en publicaciones, una actualización que usuarios de la plataforma venían reclamando desde hace años. La nueva herramienta permite modificar comentarios durante los primeros 15 minutos tras su publicación.

La decisión busca mejorar la experiencia y corregir frustraciones habituales, especialmente la necesidad de borrar y reescribir mensajes por errores de tipeo. La función de edición habilita a los usuarios a corregir tantas veces como deseen su comentario mientras no transcurran el tiempo límite desde el envío original. Pasado ese lapso, la opción desaparece por completo.

La plataforma, propiedad de Meta, explicó que el plazo busca otorgar flexibilidad para enmendar fallos menores, sin alterar de forma significativa el curso de las conversaciones. Instagram aclaró que los comentarios editados mostrarán un aviso de modificación visible para otros usuarios, aunque el texto original no podrá consultarse. Esta política difiere de la de Facebook, que en algunos casos permite visualizar el historial completo de ediciones.

Un portavoz de la red social afirmó que la medida responde a demandas históricas, recogidas en diversas pruebas limitadas durante las últimas

Instagram al estilo de Facebook



semanas. La actualización solo permite editar el texto de los comentarios. Si el mensaje original contiene tanto palabras como una imagen, únicamente será posible modificar la parte escrita. El contenido visual permanecerá inalterable.

La llegada de la función de edición se produce en un momento de cambios importan-

tes para Meta y sus productos. El mismo día del anuncio, Instagram comunicó nuevas restricciones para cuentas de adolescentes, restringiendo ciertos contenidos en función de clasificaciones de películas para mayores de 13 años. Estas acciones surgen en medio de un escrutinio creciente sobre el efecto de las redes sociales en los jóvenes.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

YouTube ya prepara videos con avatares que copian tu rostro y voz

Ahora podrás ver en YouTube clones hechos con inteligencia artificial de tus creadores favoritos. O, si eres creador de contenido, puedes acceder a esta función "avatares digitales" siguiendo una serie de pasos desde la aplicación móvil o a través de YouTube Create.

Según Google, estos avatares permiten crear una versión digital de cada creador para generar videos que reproducen su imagen y voz. Solo el propio creador puede utilizar su avatar para producir videos originales y tiene la opción de eliminarlo en cualquier momento.

Para los espectadores, YouTube indica que todos los videos en los que aparezcan estos avatares incluirán una advertencia visible sobre el uso de inteligencia artificial. Además, cualquier video generado con esta función, ya sea descargado o publicado, llevará



marcas de agua y etiquetas digitales como SynthID y C2PA, que señalan de manera clara que el contenido fue creado mediante inteligencia artificial.

Si deseas eliminar tu avatar y el contenido generado con él, puedes hacerlo en cualquier momento. Al eliminar tu avatar, la grabación de tu selfie y los da-

tos de voz asociados se eliminan permanentemente de YouTube.

No podrás crear nuevos videos con ese avatar y, para generar contenido nuevamente, deberás crear un nuevo avatar desde cero. Google asegura que protege tu privacidad y te permite tener control total sobre tu avatar y los datos asociados.

¿Qué son las frutinovelas? El extraño fenómeno de la IA que tiene a todos conectados

Las frutinovelas son miniseries de apenas uno o dos minutos de duración que emulan los argumentos intensos y llenos de giros inesperados tan característicos de las telenovelas tradicionales. La diferencia fundamental es que los personajes principales no son actores, sino frutas y verduras humanizadas.

Estas historias incluyen todos los ingredientes del melodrama: infidelidades, pruebas de ADN sorpresa, secretos familiares y traiciones, pero con un plátano, una fresa o un mango como protagonistas.

El público se ha enganchado rápidamente a estas historias, donde ver a un plátano llorar desconsoladamente por una traición amorosa, o a una fresa enfrentarse a un triángulo amoroso con un mango y un limón, es el pan de cada día.

Parte del encanto de las frutinovelas radica en cómo sus creadores han sabido trasladar los clichés de la televisión



tradicional a este nuevo universo. Los arquetipos están claramente definidos: las protagonistas suelen ser fresas o uvas, personajes inocentes y sufridos; los galanes, como el plátano o el mango, encarnan la figura del interés romántico y musculoso, a menudo envuelto en enredos sentimentales.

Uno de los aspectos más fascinantes de las frutinovelas es su proceso de creación, basado casi por completo en herramientas de inteligencia artificial generativa. Los guiones, plagados de diálogos exagerados y situaciones extremas, se producen en cuestión de segundos utilizando asistentes como ChatGPT.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



HOY TERMINA EL CUENTO AQUEL OJALÁ SIRVA QUE ANDE POR EL BIEN CON OTRA MÁS QUE VUELVA A HACER OTRAS GUARDADAS LE HARÉ SABER



LIBRA
(septiembre24- octubre22)-

Trabajo y negocios: un entrometido causará confusión y querrá opinar sobre cada cosa. Amor: posible relación con la persona menos imaginada; con paciencia, todo saldrá bien.



ESCORPIO
(octubre23- noviembre22)-

Trabajo y negocios: un trabajo comenzará a dar beneficios y alcanzará todas las metas. Amor: urge resolver un reiterado problema en la relación; recibirá el mejor consejo.



SAGITARIO
(noviembre23- diciembre21)-

Trabajo y negocios: con optimismo resolverá problemas pero se hará de rivales. Amor: necesidad de actuar con seguridad y mayor compromiso; todo le saldrá bien.



CAPRICORNIO
(diciembre22- enero20)-

Trabajo y negocios: surgirán altibajos en el trabajo pero su posición aún será privilegiada. Amor: terceros entrometidos querrán dañar a la pareja pero no lo conseguirán.



ACUARIO
(enero21- febrero19)-

Trabajo y negocios: cierta obstinación podría impedirle ver las cosas tal como son; esté alerta. Amor: una cálida actitud vencerá las barreras y permite dialogar al corazón.



PISCIS
(febrero20- marzo20)- Trabajo y negocios: si se

suman problemas a los ya existentes, los resolverá. Conviene no innovar. Amor: querrá salir para conocer a alguien nuevo; todo saldrá bien, alguien se acercará.



ARIES
(marzo21- abril20)- Trabajo y negocios: el negocio

planeado podría ser una realidad si resuelve los asuntos pendientes. Amor: su fuerte encanto atraerá a personas cercanas pero alguien le gustará más.



CANCER
(junio22- julio23)- Trabajo y negocios: tomará con entusiasmo la llegada

de un colega a su negocio; habrá nuevas ideas. Amor: una invitación alterará sus nervios pero todo llevará a iniciar una relación.



VIRGO
(agosto24- septiembre23)- Trabajo y negocios: propicio para los asuntos legales pero

conviene revisar algunos detalles. Amor: parecerá que la situación es mala pero las cosas serán favorables para la relación.



TAURO
(abril21- mayo20)- Trabajo y negocios: ciertas tareas se complicarán pero

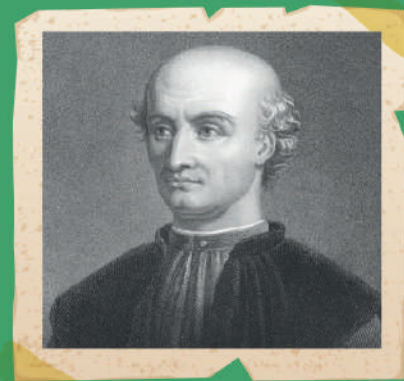
sus colegas podrían empeorar las cosas. Amor: la relación será atravesada por desencuentros y malentendidos; urge ser paciente.



GEMINIS
(mayo21- junio21)- Trabajo y negocios: un plazo vencerá y

descadena algunos errores pero con calma, lo revertirá. Amor: llegará alguien que le hace bajar a tierra con inusual ternura; se enamorará.

Un día como Hoy

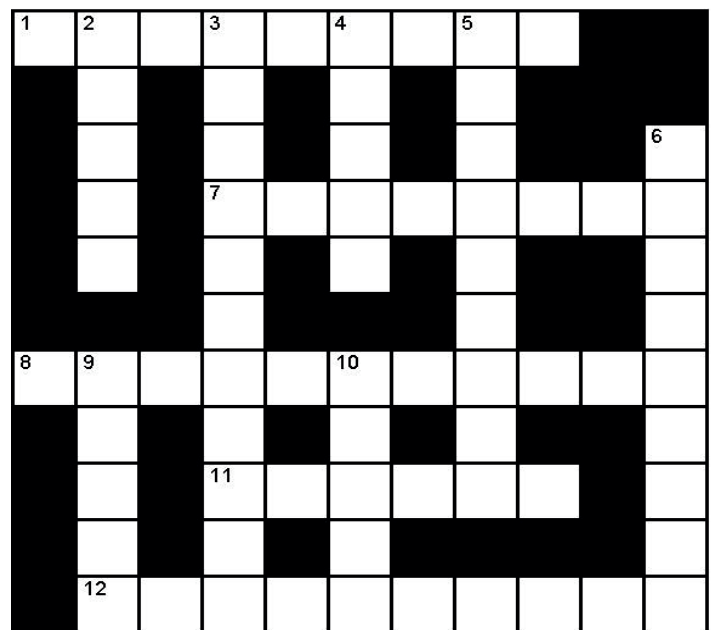


11 04: 1514

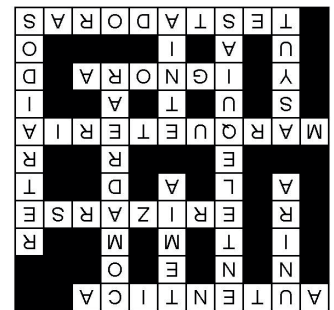
Muere Bramante, arquitecto del Renacimiento

DIARIO EL PAÍS

Comparte



SOLUCIÓN



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

2.- tr. Juntara dos o más cosas entre sí, haciendo de ellas un todo. 3.- f. Pl. irón. Cosa irreal. 4.- tr. Tenía a alguien o algo por objeto de temor. 5.- intr. coloq. Dicho en especial de las mujeres: Chismear, murmurar. 6.- adj. Pl. Que gusta de la soledad. 9.- Fue la capital del XIII nomo del Alto Egipto, situada en la ribera del río Nilo. 10.- f. Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.

HORIZONTALES

1.- adj. coloq. F. Honrado, fiel a sus orígenes y convicciones. 7.- tr. Levantarse, ponerse rígido algo,

especialmente el pelo, como las púas de un erizo. 8.- f. Trabajo de ebanistería. 11.- tr. No sabe algo, o no tiene noticia de ello. 12.- f. pl. Persona que hace testamento.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INTERESADA EN RESOLVER NECESIDADES DE LOS QUE AMA PERO SIN QUE SE NOTE.

ESPECTÁCULOS



REVELAN SUPUESTOS CHATS DONDE DAVIS FLOW OFENDE DURAMENTE A ELSA OSEGUERA

La creadora de contenido Elsa Oseguera vuelve a colocarse en el centro de la polémica en redes sociales, luego de que su hermana difundiera supuestos mensajes privados atribuidos al influencer Davis Flow, en los que se emplea un lenguaje ofensivo y despectivo.

Las capturas fueron presentadas durante una entrevista en el podcast "El Lengüetazo", conducido por la también creadora de contenido Ana Alvarado, conocida como Lipstickfables.

La revelación ha generado una ola de reacciones en plataformas digitales, donde usuarios han debatido sobre el tono de los mensajes

y la exposición pública del conflicto entre ambas figuras del entretenimiento en redes.

Durante la participación en el podcast, la hermana de Oseguera aseguró que decidió hacer públicas las conversaciones para evidenciar el tipo de lenguaje que, según ella, el creador de contenido habría utilizado en chats privados. En el programa se mostraron varias capturas que rápidamente comenzaron a circular en redes sociales.

En dichos mensajes, atribuidos a Davis Flow, se observan expresiones que han sido ampliamente cuestionadas por usuarios, quienes las califican como ofensivas y des-

pectivas. El contenido ha provocado un fuerte debate sobre los límites del discurso en redes sociales y la responsabilidad de los creadores de contenido con su audiencia.

De acuerdo con lo mostrado en la entrevista, los mensajes incluyen frases en las que se hacen señalamientos directos hacia la imagen pública de Elsa Oseguera, además de comentarios considerados por internautas como agresivos y denigrantes.

Las capturas difundidas han sido replicadas en distintas plataformas digitales, generando críticas hacia el tono utilizado en la conversación y dividiendo opiniones entre seguidores de ambas figuras.

CILLIAN MURPHY REGRESA COMO TOMMY SHELBY

Arrastrado por una nueva guerra y un conflicto íntimo que lo obliga a definirse, el personaje de Tommy Shelby regresa en *Peaky Blinders: The Immortal Man*, disponible en Netflix, cuando ya no hay escapatoria. En ese sentido, la película retoma la historia donde la serie la dejó hace cuatro años. Shelby sigue siendo un hombre marcado por la violencia y las pérdidas de sus seres queridos, enfrentado ahora a un presente vacío donde no queda prácticamente nada.

"Siento que he vuelto a mi fa-



milia, una familia que funciona muy bien. Queríamos a alguien que entendiera este mundo. Tom ha hecho trabajos brillantes desde entonces, pero lo más importante es que conoce el ADN de *Peaky Blinders*", dijo el actor.

MICHAEL J. FOX DESMIENTE SU MUERTE TRAS ERROR DE CNN

El actor Michael J. Fox ha usado sus redes sociales para aclarar que está vivo y en buen estado de salud, después de que se publicara esta semana un informe de la cadena CNN que aseguraba que la estrella de "Back to the Future" había fallecido.

CNN publicó por error el pasado martes una noticia y un video titulados "Recordando la vida del actor Michael J. Fox", en el que daba a entender que la estrella de cine había muerto.

Tras darse cuenta de la publicación, la cadena retiró la información de las plataformas. En un comunicado, admitió el error y pidió disculpas a Fox y su familia. Con su característico humor, el actor usó su cuenta de Threads para preguntar al público cómo reaccionaría a la noticia de su propia muerte.



"Cambias a MNSBC, o como se llamen ahora; te echas agua hirviendo en el regazo; llamas a tu esposa, con suerte estará preocupada pero tranquilizadora; te relajas, esto pasa 1 vez al año; o te preguntas, ¿qué carajos? Pensé que el mundo se acababa, pero al parecer solo soy yo y estoy bien. Con cariño, Mike", escribió en la plataforma de redes sociales



MEGAN FOX HABRÍA PERDIDO MILLONES DE DÓLARES AL PUBLICAR FOTOS SENSUALES EN INSTAGRAM

Megan Fox podría estar dejando escapar ingresos millonarios al compartir gratuitamente en Instagram una serie de fotografías de contenido provocador, en lugar de publicarlas en plataformas de suscripción de pago como OnlyFans, según señalan expertos de la industria del entretenimiento adulto

y del marketing digital consultados por el Daily Mail.

La estrella de *Transformers* publicó una sucesión de imágenes de alto contenido sexual en su cuenta de Instagram, donde acumula más de 24 millones de seguidores. Sin embargo, Addyson James, actriz de la industria adulta,

afirmó que una figura con el perfil global de Fox podría obtener cifras de ocho dígitos mensuales en OnlyFans. "Alguien como Megan Fox podría ganar de manera realista más de 10 millones de dólares al mes en OnlyFans solo basándose en su alcance global", declaró James al citado medio.

EL PAÍS

DEPORTIVO

JORNADA 18

OLIMPIA JUGARÁ EL CLÁSICO PENSANDO EN EL LIDERATO

REDACCIÓN. Tras las caídas de Motagua y Real España el pasado jueves, es Olimpia el equipo que busca capitalizar el escenario, con la mira puesta en el clásico dominical que puede reconfigurar la cima del torneo.

El conjunto albo tendrá una ocasión inmejorable frente a Motagua este domingo, donde un triunfo le permitiría alcanzarlo con 29 puntos, metiéndose de lleno en la pelea por el liderato en esta fase decisiva.

Por su parte, Motagua llega golpeado tras perder su invicto ante Marathón, por lo que intentará borrar esa imagen rápidamente, aunque enfrente tendrá a un rival urgido de estabilidad en su rendimiento.

Antes de ese choque, Marathón se medirá a Olancho en el Yankel Rosenthal a las tres de la tarde, en un duelo entre clubes bien posicionados que buscan consolidarse en la zona al-



La dirigencia encabezada por Burbara decide seguir col el tico.

SÉPALO

En la serie histórica entre Olimpia y Motagua, los blancos han ganado 111 partidos y los azules 64, además de 116 empates. De esos 271 duelos se jugaron en el Nacional.

ta rumbo a liguilla.

La jornada dominical se cerrará en Choluteca, donde Lobos UPN enfrentará a Real España, con presión por parte de Choloma y Génesis, en un contexto adverso para ambos tras recientes resultados negativos.

Bengtson entrena con normalidad previo al clásico



El atacante Jerry Bengtson se reincorporó a los trabajos grupales de Olimpia tras ausentarse en los duelos recientes frente a Victoria y Lobos por motivos no revelados. El experimentado artillero busca convencer al cuerpo técnico para tener participación este domingo ante Motagua, en un duelo crucial por el liderato.

Real España convence a Jeustin Campos de no renunciar



SAN PEDRO SULA. Jeustin Campos continúa como técnico del Real España luego de una reunión de emergencia donde la directiva rechazó su renuncia tras caer 3-2 ante Choloma. El estratega costarricense seguirá al mando del líder del torneo para buscar el ansiado título.

La dirigencia aurinegra actuó con rapidez para evitar un vacío en el banquillo durante la recta final del campeonato local. Tras dialogar con el timonel, ambas partes acordaron respetar el contrato vigente que vincula al entrenador hasta mayo de 2027.

El estratega se mostró muy afectado tras el polémico partido en el Rubén Deras, donde su

equipo terminó con nueve futbolistas. "Mi dignidad y mi prestigio valen más que situaciones como estas que se dieron", expresó el tico inicialmente.

A pesar de la derrota sufrida, la escuadra sampedrana se mantiene en la cima de la tabla de posiciones con 30 unidades. El respaldo de la cúpula directiva hacia el cuerpo técnico es total, valorando el desempeño realizado hasta ahora.

Ahora el equipo enfoca sus energías en el próximo compromiso frente a Lobos UPNFM en la ciudad de Choluteca. Los jugadores esperan retomar la senda del triunfo para asegurar su clasificación directa a las semifinales del actual torneo Clausura.



Brayan Moya entrenará con las reservas de Marathón

SAN PEDRO SULA. El atacante Brayan Moya fue enviado a entrenar con las reservas del Marathón por decisión institucional en las últimas horas. El futbolista hondureño confirmó la noticia mediante sus redes sociales, asegurando que acatará la orden con absoluta responsabilidad.

La determinación técnica surge tras rumores sobre supuestas faltas disciplinarias cometidas por el jugador durante la concentración. "En las últimas horas han circulado versiones totalmente falsas sobre mi comportamiento, incluyendo acusaciones de haber consumido alcohol", desmintió el atacante.

Pese a no contar con los minutos deseados en el primer equipo, Moya ofreció disculpas por cualquier malentendido reciente. El delantero verdolaga trabajará con el plantel juvenil esperando una nueva oportunidad para volver pronto a la Primera División.



Rafael Villeda anuncia cambios en la plantilla del Olimpia

TEGUCIGALPA. El presidente Rafael Villeda confirmó que Olimpia realizará contrataciones importantes durante el segundo semestre de este año para fortalecer el plantel. Tras analizar el rendimiento actual, la dirigencia y el cuerpo técnico acordaron renovar

ciertas líneas estratégicas para mantener la competitividad institucional.

La planificación deportiva incluye la llegada de nuevos futbolistas y la posible salida de elementos que finalizan su contrato vigente. Villeda explicó que buscan jugadores con perfiles especifi-

cos, tanto en el mercado nacional como internacional, para satisfacer la alta exigencia del aficionado.

A pesar de las peticiones inmediatas de la hinchada, el mandatario aclaró que los movimientos oficiales se concretarán hasta el cierre del torneo.



El Hondupino de Trojes, El Paraíso, llega a Olanchito con una ventaja de 2-0 a su favor. Social Sol puso el juego para el domingo a la 1pm.



El Arsenal es el único que logró una jugosa ventaja. Va para Nacaome con un 0-3 a su favor.

SÉPALO

La primera ronda del Ascenso terminó con 34 equipos, de los cuales avanzaron 16 a la segunda etapa y a partir del domingo en la noche, solo serán ocho.

OCTAVOS DE VUELTA

Hoy
4:00 pm
Pumas vs San Juan
7:00 pm
Boca vs Brasilia
Vida vs Honduras
Estrella Roja vs AFFI
Independiente vs R. Sociedad
Mañana
1:00 pm
Social Sol vs Hondupino
3:00 pm
Pirata vs Arsenal
Savio vs Cruz Azul Opoa

Olimpia y Motagua tienen la oportunidad de pelear por la cima

TEGUCIGALPA - En la zona centro, sur y oriente, la jornada dominical de la Liga Nacional Femenina se presta para que los tradicionales equipos capitalinos Olimpia y Motagua entren a pelear por el primer lugar del campeonato y meterle batalla al Soledad.

A las diez de la mañana en la cancha de San José del Pedregal en la capital de la república, Motagua se enfrenta al Olimpik, equipo que camina en la última posición ya que, en el único partido que ha jugado recibió ocho goles. En La Vega, a las tres de la tarde jugará el Olimpia contra el Tiupa Femenil.



LA CUARTA JORNADA

Domingo
10:00 am
Olimpik vs Motagua
3:00 pm
Olimpia vs Tiupa Femenil
Fénix vs Génesis

El Marathón femenino se echará un pulso con el sub líder Santos

SAN PEDRO SULA - La capital industrial será la sede de cuatro partidos de la cuarta jornada de la Liga Nacional femenina donde uno de los juegos cumbres será el que enfrenten a Marathón y Santos de Villanueva en la cancha de Muebles Herrera.

Pero un día antes, la Universidad tratará de mantener el buen momento tras golear al Liverpool. El asunto es que se mide a la poderosa ongena de Under en La Pradera este sábado a partir de las ocho de la noche.



LA CUARTA JORNADA

MIÉRCOLES 28
Sábado
8:00 pm
Liverpool vs Imprenta Dania
Domingo
10:00 am
Universidad vs Under
11:00 am
Real España vs Zamora
3:00 pm
Marathón vs Santos
Rosalillas vs Povoá

OCTAVOS

LIGA DE ASCENSO REALIZA EL SEGUNDO CORTE

REDACCIÓN. Este fin de semana se van otros ocho equipos de la Liga de Ascenso a descansar a sus casas tras concluir los juegos de vuelta de los octavos de final.

Los reflectores están acaparados en lo que suceda este sábado desde las siete de la tarde en adelante en La Ceiba en-

tre el Vida y Honduras Progreso, donde a los rojos les vale no perder para avanzar de ronda, para quien pierda será un fracaso.

Lo mismo pasará en el juego que simultáneamente jueguen en Comayagua ante la Real Sociedad quien ganó 2-1 el juego de ida.

EL PAÍS DEPORTIVO

ESPAÑA

REAL MADRID DESPRECIA LA LIGA Y APUESTA TODO A LA CHAMPIONS

MADRID. El conjunto merengue empató 1-1 frente al Girona en el Santiago Bernabéu, un resultado que complica seriamente sus aspiraciones de alcanzar el liderato. Federico Valverde adelantó a los locales, pero Thomas Lemar sentenció la igualdad definitiva.

La escuadra dirigida por Álvaro Arbeloa mostró falta de claridad en los últimos metros a pesar del dominio inicial. El técnico lamentó las ocasiones desperdiciadas y criticó con dureza un posible penal no pitado sobre Mbappé.

Esta unidad obtenida deja el camino libre para que Barcelona amplíe su ventaja a nueve puntos en la tabla. El equipo culé llega con la moral alta para disputar el derbi catalán frente al Espanyol esta mañana.

Los blaugranas han ganado todos sus partidos en casa esta temporada, demostrando una solidez envidiable en su estadio. A pesar de su reciente caída en Europa, mantienen una hegemonía total dentro del campeonato español actual.

Por su parte, los blancos deben cambiar el chip rápidamente para



Mbappé queda con la cara seria mientras los jugadores del Girona celebran el punto que les arrancaron en el Bernabéu.

JUEGO DE HOY

JUEGOS DE HOY

6:00 am

Real Sociedad vs Alavés

8:15 am

Elche vs Valencia

10:30 am

Barcelona vs Espanyol

1:00 pm

Sevilla vs Atlético

ra visitar Alemania el próximo miércoles. Tendrán la difícil misión de remontar un 1-2 frente al Bayern Munich para avanzar en la Champions League.

El cierre del torneo español entra en una etapa crítica donde cada error se paga caro. Mientras los merengues sufren por la falta de efectividad, el conjunto de la ciudad condal acaricia un nuevo trofeo.

Arsenal y Bournemouth protagonizan un duelo de rachas en Londres



LONDRES. El Arsenal reanuda su lucha por el título de la Premier League enfrentando a un Bournemouth que ostenta una racha invicta de once encuentros consecutivos. Los Gunners llegan motivados tras su éxito europeo y pretenden ampliar la ventaja en la cima.

La escuadra londinense mantiene un invicto de ocho partidos en la competición doméstica, logrando victorias contundentes en sus presentaciones recientes. Mikel Arteta confía en el poderío ofensivo de su plantel para superar el duro bloque defensivo propuesto por Andoni Iraola.

Por otro lado, el Chelsea recibirá al Manchester City en Stamford Bridge, buscando recuperar terreno tras resultados irregulares en las jornadas pasadas. El equipo de Pep Guardiola necesita sumar obligatoriamente para no perderle la pista al sólido líder del campeonato.

Dortmund defiende su fortaleza ante un necesitado Leverkusen



BERLÍN. El Borussia Dortmund llega en un momento pletórico tras encadenar cuatro victorias consecutivas que aseguran prácticamente su subcampeonato en la Bundesliga. El conjunto de Niko Kovac presume de ser el equipo con más porterías a cero, apoyado en su imbatibilidad en casa.

Por su parte, el Bayer Leverkusen de Kasper Hjulmand necesita sumar de a tres con urgencia tras golear recientemente al Wolfsburgo. El equipo visitante se encuentra a cuatro puntos de la zona de Cham-

pions League y debe mejorar sus números fuera de sede.

La jornada alemana se completa con otros frentes abiertos donde la tecnología y el despliegue físico serán fundamentales para los clubes. En otros escenarios, resalta que el Bayern Munich jugará este compromiso en la difícil casa del combativo St. Pauli próximamente.

Se espera un ambiente electrificante en los estadios alemanes durante este fin de semana lleno de mucha adrenalina.

Cesc Fàbregas y Como enfrentan prueba de fuego ante Inter

ROMA. La Serie A entra en una fase determinante donde el Inter de Milán busca consolidar su liderato frente al sorprendente Como. Ambos equipos llegan con objetivos distintos, pero con la misma urgencia de sumar.

El equipo dirigido por Cesc Fàbregas mantiene una racha invicta de ocho encuentros y sueña con su primera clasificación a Champions. Sin embargo, enfrentar al puntero nerazzurro representa el desafío más grande de la temporada.

Por otro lado, el Napoli de Antonio Conte llega motivado tras vencer al AC Milan y alcanzar la segunda posición. Los actuales cam-



peones pretenden presionar al líder con un triunfo obligatorio en su visita al Parma.

El conjunto local del Parma llega con una racha negativa de cinco partidos sin ganar en el torneo doméstico. Los cruzados necesitan recuperar la confianza en su estadio para alejarse definitivamente de la zona baja.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

